

FORMULARIO PARA PASE DE COMPAÑÍA	
FECHA: _____	
NOMBRES Y APELLIDOS: _____	
CÓDIGO: _____	
GRADO: _____	
TELÉF. CELULAR: _____	
CORREO ELECTRÓNICO: _____	
SOLICITA PASE A LA CÍA N° / BRIGADA: _____	
MOTIVO DEL PASE: _____	
Favor leer las siguientes consideraciones y firme el documento:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Voluntario deberá permanecer en la Compañía a la que pertenece hasta que se publique la Orden General que indicará su movimiento. 2. Los solicitantes con grado de Capitán/Teniente, solo requerirán la firma de los Jefes de Brigada/Comisionados. 3. El Bombero Voluntario podrá aplicar el pase, si ha cumplido 6 meses en la Compañía que se encuentre. 4. Las órdenes generales con movimiento de pases, se realizarán cada 15 días. 5. Solo se aceptarán pases con firmas originales o electrónicas. 	
<p>DECLARO QUE he leído y aceptado los términos y condiciones, todos los datos que incluyo en este formulario son verdaderos y no he ocultado ningún acto o hecho, por lo que asumo cualquier responsabilidad. Acepto que esta postulación sea anulada en caso de comprobar falsedad o inexactitud en alguna de sus partes, y me sujeto a las normas establecidas por la Institución y otras disposiciones legales vigentes.</p>	
<p>_____</p> <p>Firma Solicitante</p>	
Jefe de Brigada y Comandante de Compañía.- Autorizan el pase del solicitante.	
<p>_____</p> <p>Firma de Comandante</p> <p>Cargo:</p>	<p>_____</p> <p>Firma de Brigada/Comisionado</p> <p>Cargo:</p>
Jefe de Brigada y Comandante de Compañía.- Aceptan el pase del solicitante.	
<p>_____</p> <p>Firma de Comandante</p> <p>Cargo:</p>	<p>_____</p> <p>Firma de Brigada/Comisionado</p> <p>Cargo:</p>
Segundo Jefe.- Certifica lo solicitado.	
<p>_____</p> <p>Segundo Jefe</p>	

INSTRUCCIONES:

1. Complete el formulario con los datos solicitados, teniendo en cuenta las **consideraciones generales**, indique la Compañía/Brigada a la que desea solicitar el pase.
2. Revise que los datos ingresados estén completos, correctos y conste su **firma** en el formulario.
3. Deberá recoger las firmas respectivas, del Comandante de la Compañía y Jefe de Brigada en la que se encuentra prestando servicios, y del Comandante de la Compañía y Jefe de Brigada a la que desea se le conceda el pase; en los casos que aplique.
4. Una vez que tenga las firmas de autorización de los Comandantes y Jefes de Brigada, deberá presentar el formulario con las **firmas respectivas** en Primera Jefatura (607 Av. 9 de Octubre y Escobedo, segundo piso). En el caso de que el formulario conste con firmas electrónicas enviar el documento al correo: judith_tiaguaro@bomberosguayaquil.gob.ec.
5. Cuando se cumplan con todas las autorizaciones, la solicitud de pase entrará en lista de espera para la publicación de la Orden General.
6. No se aceptan formularios incorrectos ni con tachones ni borrones.
7. El formulario puede tener máximo un mes de vigencia. Por favor revise toda la información antes de entregarla.

-FIN DEL DOCUMENTO-